

inforsan

breves

Ventas de tabaco en
Asturias 1986-2006



Evolución de las ventas de tabaco en el Principado de Asturias en el periodo 1986-2006.

Ventas de cigarrillos

Los últimos datos facilitados por el Comisionado para el Mercado de Tabacos y por Altadis Logista S.L. Zona Noroeste Asturias señalan que en números absolutos en el año 2006 se vendieron en Asturias 4.691.018 millones de cajetillas (20 unidades) menos que el año anterior, lo que significa una caída en las ventas del 4.5%. En términos globales se ha pasado de vender 103.157.191 millones de cajetillas en el año 2005 a 98.522.435 en el 2006.

Con este descenso se confirma la tendencia a la baja que están experimentando las ventas de labores en los últimos años en Asturias donde desde el año 2003, año record con más 113 millones de cajetillas vendidas, hasta el 2006 las ventas de cigarrillos se redujeron un 13.1% (5% en el 2004, 4% en el 2005 y 4% en el 2006).

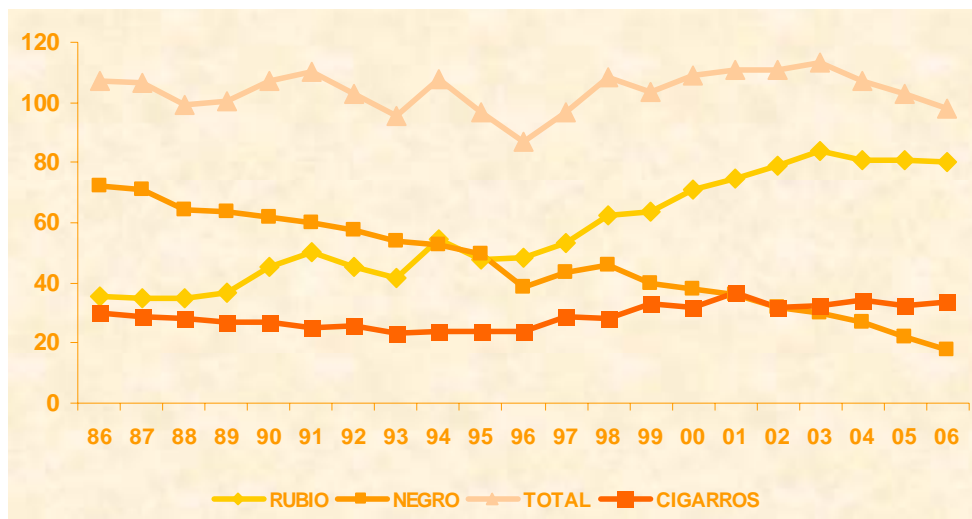
Esta disminución es imputable sobre todo al desplome en las ventas de los cigarrillos negros que se redujeron en un 18.1% respecto al año pasado y en menor medida a los cigarrillos rubios que también vieron reducidas algo sus ventas en 1 % el último año. En los últimos 3 años ambas labores bajaron sus ventas en un (38%) y un (4.3%) respectivamente.

Las políticas agresivas de fomento de ventas de cigarrillos rubios por parte de las compañías tabaqueras que día a día ponen en el mercado más marcas a unos precios más baratos podrían en parte explicar el mantenimiento en las ventas de estos cigarrillos rubios y el importante descenso de los negros. Ya que probablemente los jóvenes normalmente con poco poder adquisitivo se inician en el hábito tabáquico consumiendo cigarrillos rubios (de gama baja) que tienen actualmente un precio de mercado muy parecido al de los negros.

Como puede observarse en la Figura 1, desde hace diez años los cigarrillos rubios superan en ventas a los negros copando actualmente el 81.3% del total del mercado de cigarrillos vendidos en Asturias.

En el periodo comprendido entre los años 1986 y 2006 la evolución general de las ventas de cajetillas en Asturias muestra una línea de tendencia bastante quebrada (figura 1). Entre los años 1995 y 1997 se aprecia una importante disminución en la venta de cajetillas llegando a su punto más bajo de la serie en el año 1996 con "solo" 86.603.634 millones de cajetillas vendidas. A partir de esta fecha se inicia una evolución ascendente hasta el año 2003 fecha que parece servir de punto de inflexión hacia unas cifras de ventas menores que esperamos mantengan esta tendencia en el futuro.

FIGURA 1. Evolución de ventas de cajetillas de cigarrillos (rubios, negros) y cigarros, Asturias 1986-2006. Fuente: Tabacalera. Logista. Altadis Delegación del Noroeste. Elaboración: Observatorio sobre Drogas para Asturias.



A nivel nacional también se produjo una reducción en las ventas en este último año (2006) de un 2.8%, situándose en cifras muy parecidas a las del 2002, pero aun por encima de las registradas en el año 2001 que fueron las más bajas de los últimos años.

Las estadísticas, tanto regionales como nacionales, de ventas de tabaco presentan muchas variaciones de unos años a otros que hace que sea difícil apreciar una tendencia clara. Esta circunstancia puede en parte explicarse por la existencia de diversos factores externos que influyen en el incremento o disminución de las ventas oficiales, como son: el contrabando (que si bien en los últimos años parece que disminuyó no es menos cierto que resulta difícil de cuantificar su peso real en nuestra región), o el acopio de tabaco por parte las expendidurias por estrategias de mercado, y las ventas de tabaco para el consumo turístico, transfronterizo, por sólo citar algunas.

En lo que respecta a los cigarros (puros) en este último año 2006 se vendieron un total de 33.478.824 unidades lo que significa un 2.5% más que al año anterior. A pesar de la subida en ventas de el último año, si tomamos como punto de referencia el año 2001 en el que se vendieron casi 37 millones de puros hasta hoy en día las ventas de estas labores se redujeron un 9.4%.

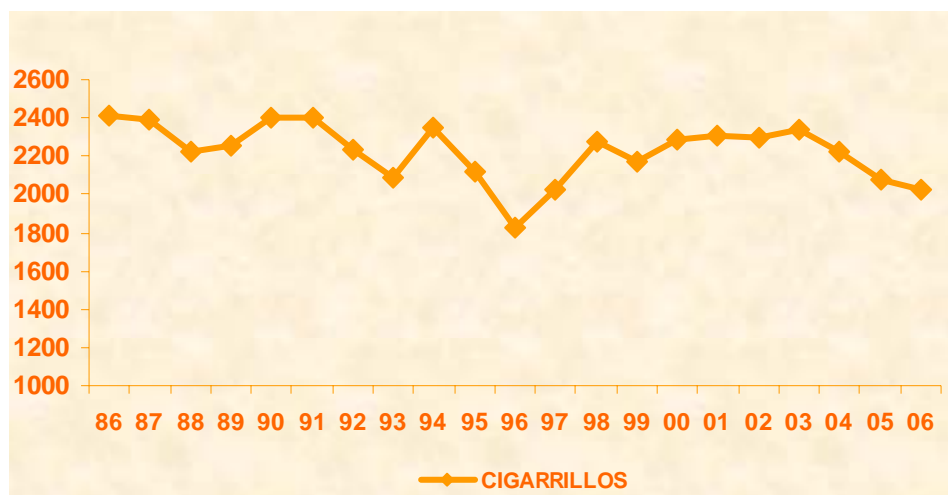
No obstante este indicador también parece estar sujeto a una gran variabilidad y es difícil establecer una tendencia temporal clara en los últimos años, aunque todo apunta a que mantiene una tendencia a la baja al menos desde el año 2001.

Consumo de cigarrillos

En relación con la cantidad media de cigarrillos consumidos (número de cigarrillos consumidos por persona adulta y año) en el año 2006 se sitúa en 2030 cigarrillos para cada asturiano mayor de 15 años. Si realizamos el cálculo sobre el porcentaje real de fumadores (28% diarios y 4% esporádicos según la última Encuesta de Salud para Asturias) y no sobre la población total, a cada fumador asturiano le corresponderían por término medio 6345 cigarrillos al año, o lo es lo mismo 317 cajetillas al año por persona fumadora (17.4 cigarrillos por día y persona fumadora).

La evolución del indicador consumo de cigarrillos por persona y año también parece que tiende a mejorar en los últimos años. Desde el año 2001 hasta hoy en día se ha pasado de 2305 cigarrillos/año por persona a los 2030 anteriormente mencionados, lo que representa una disminución de un 11.9% desde una fecha a la otra. (Figura 2). Nos encontramos pues en unos niveles de cigarrillos consumidos por persona y año muy próximos a los mínimos históricos de esta serie que como puede apreciarse en la figura 2 corresponden en Asturias al año 1996.

FIGURA 2. Evolución del consumo de cigarrillos por persona y año. Asturias 1986-2006.
Fuente: Tabacalera. Legista. Altadis. Elaboración: Observatorio sobre Drogas para Asturias.



Marcas más vendidas

Dentro del segmento de los cigarrillos rubios los más consumidos por los fumadores asturianos en el año 2006 se corresponden con las marcas: Chesterfield, Marlboro, Whiston, Ducados rubio y Lucky Strike que acaparan el 70% del mercado vendido, con unos porcentajes del 22%,14%,14%,11% y 9% respectivamente. En lo que se refiere a los cigarrillos negros la hegemonía la tiene el Ducados que casi monopoliza el mercado de estas labores con el 71.4% del total de las ventas, seguido de Bullbrand con un 6.5% y el Popular y BN con el 6.1% y 5.9% respectivamente. El resto de labores se mueven en unos porcentajes de ventas muy inferiores a los anteriormente comentados.

Esta situación es bastante estable en cuanto a la preferencia de los asturianos por estas marcas no apreciándose muchas variaciones en las ventas de las primeras rúbricas en los últimos años.

A nivel nacional las marcas más vendidas en el segmento de cigarrillos rubios, en este mismo año, son el Marlboro seguido de Fortuna, Chesterfield, Winston y Camel, y en el apartado de los negros Ducados ,BN, Bullbrand .

Conclusión:

En el año 1994 D. Fernando Nuño (médico epidemiólogo actualmente jubilado de la Consejería de Salud y uno de los primeros expertos de este país en el tema del tabaco) decía en un entrañable epílogo, que escribió para la revista PAR (número especial XXVII congreso SEPAR) que edita la SEPAR (Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica), "*<<Ilegado a un estado de conciencia colectiva, la sociedad, a veces, vuelve ociosa la legislación e incluso va más allá de sus exigencias. Hoy resulta anacrónica la indicación de "se prohíbe escupir en el suelo". Esperamos que, pronto, sea superflua la de "se prohíbe fumar". Probablemente la única indicación en un futuro próximo será la de "se permite fumar" >>*". Tuvieron que pasar algo más de dos lustros para que con la entrada en vigor de La Ley 28/2005 de Medidas Sanitarias Frente al Tabaquismo que regula la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, se diera el marco legal adecuado para que quedaran reflejadas muchas de las ideas que se aventuraban en el artículo anteriormente referenciado.

Transcurrido un año desde la entrada en vigor de la citada normativa nos encontramos con que tanto en el Principado de Asturias como en otras muchas Comunidades Autónomas del territorio español el indicador ventas de tabaco ha experimentado una sensible bajada (mejora). Desconocemos si se trata de un hecho coyuntural y el año que viene tendremos que desdecirnos, o es el punto de partida para un retroceso continuado pero lo que sí parece incuestionable es que tanto a nivel regional como a nivel nacional se ha experimentado un retroceso en las ventas de labores en general.

Esta reducción que en el caso de nuestra Comunidad Autónoma se viene observando desde el año 2003 en los porcentajes anteriormente comentados a nivel nacional se empieza a poner de manifiesto desde el año 2005 si bien no en todas las comunidades evolucionó de manera uniforme.

Todo parece indicar que la aplicación de la mencionada Ley está dejando sentir sus primeros efectos y a pesar de sus dificultades de sobra conocidas para desarrollarla en toda su plenitud, probablemente lo seguirá haciendo en el futuro. Esta circunstancia que obviamente hay que calificar como muy positiva nos refuerza en la necesidad de utilizar de manera combinada medidas de tipo legislativo, que regulen no sólo las ventas sino también la publicidad y el uso del tabaco, medidas fiscales (subidas de los impuestos del tabaco), y por supuesto programas educativos y terapéuticos que ayuden a no

Ventas de tabaco en Asturias 1986-2006

comenzar a fumar y a la deshabituación tabáquica, como elementos fundamentales a la hora de luchar contra el tabaquismo que es el mayor problema de Salud Pública que tenemos en la actualidad,



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Salud y Servicios Sanitarios
